

*Despojos y adornos: golpes de realidad y escrituras carcelarias***

Esteban Rodríguez Alzueta
Universidad Nacional de Quilmes

“Palabras, palabras, palabras.
Palabras puedo escribir, es lo único
que puedo hacer encerrada”
Ricardo Bizzarra, *Reclusa*.

“A veces de las faltas—que son hechos—brota poesía.
No por bellos son esos hechos menos peligrosos”
“Había llegado el tiempo de que me convirtiese en quien soy”
Jean Genet, *Milagro de la rosa*.

I.

Empecemos parafraseando a Lacan: “Escribo para no morir”. Eso mismo es lo que hizo Ana Frank (2008) durante su cautiverio: “escribo porque estoy sola”, decía. En realidad no estaba sola porque estaba con su familia y algunos amigos de la familia. Pero... [y cito] “no tengo tal verdadero amigo. Por esa razón me propongo empezar un diario”. Desde el primer momento Ana Frank supo que una vida enclaustrada necesitaba una salida de emergencia. Había que hacer trampa al encierro, encontrar una ventana que le devolviera el horizonte, que le ayudara a averiguar quién era. Esa sería “Kitty”, el nombre que le puso a su diario íntimo: “Ahora mi amiga será este diario y se llamará Kitty”. Lugar de confesiones, temores y

** Estas páginas fueron escritas para ser leídas en el 1º Encuentro Nacional de Experiencias Artísticas en Contextos de Encierro, el sábado 2 de diciembre de 2017, en la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. Organizado por Atrapamuros, El Vendaval, Arte en Contexto, Seguir Soñando y Construyendo Lazos sociales. Se han hecho algunas modificaciones para la presente edición.

fantasías. La realidad nunca se confunde con los sueños, pero se puede seguir soñando cuando se uno se aferra a la escritura. “Escribo, entonces soy”. Kitty es su cable a tierra, pero también una cámara de oxígeno. La manera de seguir respirando cuando las paredes oprimen como una pesadilla, junto a las malas noticias que no cesan de llegar o el ruido de los aviones que amenazan otro bombardeo. Ana Frank le pone nombre a sus temores, narra las formas diversas que asume la mezquindad. Cuando la vida tiene el tamaño de una o dos habitaciones, las pequeñas cosas adquieren enseguida otra dimensión. Hay que aprender a lidiar con las miserias propias y ajenas. No hay escapatoria cuando se está encerrado. Los malentendidos se multiplican y también las peleas. Entre tanto, la escritura es un consuelo pero también una forma de fuga. Dice Ana Frank: “...al final, siempre vuelvo a mi diario. Es mi lugar de partida y de llegada, porque sólo Kitty me tiene paciencia. (...) Querida Kitty, no me juzgues, sólo considérame como alguien que a veces se siente desbordada”.

II.

Sabemos que una de las prácticas con las que se miden los presos es el *despojo*. Las vidas encerradas son objeto de múltiples formas de despojo, una suerte (?) de confiscación perdurable practicada de manera sistemática y directa por los trabajadores del servicio penitenciario, y de manera indirecta por los empleados y funcionarios del poder judicial. Pero también por los propios pares, obligados a convivir entre todos. Se los despoja de su libertad de movimiento pero también de su intimidad, y con ellas también pierden el derecho al pudor, a conservar su identidad. La identidad que estaba atada a los enseres, a la privacidad, el vestuario, el nombre propio es afectado por la vida en el pabellón.

Una vida arrebatada con expedientes ininteligibles que no siempre pueden encontrarse en los despachos o están a disposición para ser leídos. Una libertad que debe esperar que terminen las vacaciones interminables de los agentes judiciales para responder sus escritos, que deben aprender a sortear el destrato de los empleados de clase media que reparten su tiempo

de trabajo con los comentarios de la serie que están viendo en Netflix, que usan el tiempo de laburo para salir a comprar los bonos de IOMA, ir al dentista, llevar o ir a buscar a sus hijos a la escuela, elegir el menú que van— ¡por supuesto!—a comer antes de que salgan de tribunales; pero también deben aprender a sobrellevar el malhumor de un juez que rara vez llegarán a conocer, porque su señoría está para cosas importantes, sean las clases en la universidad donde va a lavar su conciencia, los viajes por el mundo financiados o esponsorizados por empresas exitosas con fortunas de dudosa procedencia o que no pueden justificar, las tardes de pesca, o las jornadas de golf que empiezan demasiado temprano.

Pero el despojo judicial hay que buscarlo también en la deshistorización del relato que estructura los procesos judiciales. Las palabras se estrechan en los expedientes judiciales, se vuelven cada vez más abstractas, enigmáticas. El derecho es una máquina de practicar el despojo. No sólo saca de contexto los hechos que dice abordar, sino que los declara irrelevantes. No hay biografía para el derecho, mucho menos, telón de fondo. No hay contingencias ni factores condicionantes. Solo acciones individuales y pulsiones íntimas que serán patologizadas para ser testeadas periódicamente por los equipos técnicos que colaboran con la justicia. Vidas recortadas de su universo social, hombres infames sin historia, despojados de realidad, la misma realidad que los llevó hasta la unidad penitenciaria.

En el caso de los penitenciarios, el despojo llega con cada requisita, cada engome, con la calesita o cada traslado. Los penitenciarios no sólo le quitan o destrozan los utensilios más íntimos, los recuerdos que caben en un bolsillo o aquellas pequeñas cosas donde supieron guardar el tiempo. También los despojan de los afectos que fueron construyendo al interior de esos espacios, los despojan cuando los distancian de los vínculos familiares con todo lo que eso implica. Porque cuando se aleja al preso de su familia se los despoja no sólo del abrigo, la comida, sino también del sostén afectivo, de las noticias del barrio y, sobre todo, del expediente judicial. No habrá nadie que puede seguir su caso, hacerle marca personal al defensor para que no olvide su expediente entre tantos expedientes.

Pero el despojo no es solamente la práctica que define a los trabajadores penitenciarios o funcionarios y empleados judiciales. También los presos o

las presas, o mejor dicho, algunos de ellos o ellas, suelen practicarlo. Esta vez para demostrar la autoridad paralela que detentan o para ganar prestigio al interior de la vida en el pabellón. Cuando un preso le roba las zapatillas a otro preso, no sólo le está sustrayendo un par de zapatillas, lo está despojando de un objeto encantado, una marca de distinción, es decir, lo está dejando en patas mientras el otro se lleva el prestigio, modela masculinidades y acumula la reputación que luego hará valer en su ranchada, un valor fundamental para sobrellevar el encierro. A través del despojo, el preso le demuestra al otro preso quién manda ahí, está posicionándose al interior de su propio grupo de pares, aprendiendo a pararse para que los penitenciarios no se lo lleven tan fácil por delante.

El despojo, es decir, la apropiación por desposesión, es una manera de demostrarle al preso la precariedad de su condición. El preso no es digno de tener nada cuando está preso. Está preso, *es* un preso, y no le cabe ninguna pertenencia. Esta es una lección recurrente que imparten en conjunto tanto los penitenciarios y los judiciales como el resto o alguno de los presos. La privación se expande en cada metro cuadrado, con cada engome, con cada escrito judicial que se pierde en la desidia burocrática.

Ahora bien, si se mira de cerca, encontraremos formas creativas de resistencia para hacer frente al saqueo identitario y guardar el tiempo. Cuando se puede perder todo o casi todo, es decir, lo poco que se tiene o te dejan tener, hay que imaginar otras estrategias para retener los afectos y componer identidades, hay que desarrollar otras prácticas para remar el ocio forzado y llenar el tiempo muerto que implica la vida en una cárcel.

III.

Una de las estrategias para hacer frente al despojo es la *palabra*. La palabra es un recurso dúctil y muy versátil. Digo dúctil, porque las palabras pueden adaptarse fácilmente a muy distintas situaciones conflictivas que le van planteando los distintos actores con los que se miden diariamente. Las palabras pueden servir para hacer frente a los obstáculos que les proponen

los penitenciarios pero también el resto de sus pares que conviven amontonados en el universo carcelario.

A veces las palabras no tienen necesidad de *escribirse*. Alcanza con pronunciarlas, hablarlas con el cuerpo, gesticularlas, masticarlas. Porque son palabras viscerales, palabras, muchas veces, inaudibles, llenas de onomatopeyas y vocales que las alargan; palabras intensas o secas, porque son palabras que no tienen tiempo para habitarlas o respirarlas, palabras que queman y conviene soltarlas rápidamente como buscapíés; clises que van cementando la vida cotidiana, secretando afectos, tejiendo vínculos, tramando amistades o camaraderías estratégicas, con fecha de vencimiento, que suelen extenderse hasta que dure el encierro.

A través de los *berretines*, por ejemplo, los presos van encriptando su mundo de cara a los otros actores que conviven en los mismos espacios, sustrayendo sus sentidos al juego del despojo sistemático. Los *berretines* esconden los significados y la trama diaria de la sociedad carcelaria. La recompensa de su ininteligibilidad es una identidad a prueba de verdugueo. Con los *berretines*, y el resto del *argot tumbero*, los presos aprenden a *pararse de palabras* frente a la autoridad, sean los penitenciarios, los *arruinagüachos* que envían estos o los *limpieza* de cada pabellón. Para evadir el verdugueo de los penitenciarios, pero también para evitar ser *descansado* por los compañeros, hay que aprender a manipular *berretines*. El *berretín* hace fluir la conversación y con ella la vida de relación no se demora en los detalles.

Cuando el tratamiento infantiliza a las personas, y los presos son objeto de los caprichos de una autoridad que se dedica a humillarlos sistemáticamente, el *berretín* es un gesto de dignidad, el orgullo que empuja al preso hasta el otro lado de la vergüenza.

El *berretín*, además, es la contraseña de acceso al grupo, funciona como el santo y seña. Es una manera de testear al novato o al preso que *para* en la otra ranchada, entornarlo o seguirlo de cerca, medirlo, marcarle los puntos, no *regalarse* o dejarse *curtir*.

Pero los *berretines* son mucho más que recursos identitarios, son una manera de traficar información. Llevan y traen información, son formas de rumiar la poca información que circula en cada pabellón, pero también una manera de guardarla y volverla a embutir para echarla a rodar otra vez. De

esa manera, con los *berretines*, le van agregando previsibilidad a un cotidiano que experimentan con incertidumbre. Es la manera de pescar información, tender hilos, y no quedar solos ni rezagados, más aislados todavía. Pero también una manera de agregar información equivocada, de introducir malentendidos. Las palabras son juguetes peligrosos y hay que aprender a no tomarse las cosas demasiado en serio, saber dónde termina la verdad y empieza la mentira, la fabulación. Porque como dijo Genet, “las cárceles rebosan de bocas que mienten. Todos contamos aventuras falsas donde desempeñamos el papel de protagonista, pero esas historias nunca concluyen de forma espléndida” (2010: 58). Sin embargo, en la mentira, hay un punto de partida para la literatura. Y cuando las palabras se escriben sin comillas los berretines entran en la lengua y brota el poema.

El *berretín*, entonces, no es una limitación del lenguaje, sino una manera de adornar las palabras, de celebrar la comunicación. Aunque a veces, como se dijo recién, los *berretines* le agregan una cuota de ambigüedad a las palabras que confunde a los interlocutores. Son una manera de provocar las peleas, otro insumo necesario—dicho sea de paso—para desarrollar las masculinidades en contextos de precariedad. Los *berretines* son artefactos que hay que saber usar. Una palabra de más puede costarle la confianza ganada; una palabra mal ubicada bastará para desencadenar una pelea que le puede llegar a salir demasiado caro.

El *berretín* es una de las formas que asume el argot carcelario, “un idioma—decía Víctor Hugo—injertado en el idioma general como una especie de excrecencia horrible, como una verruga” (2015: 77). Pero eso no es lo que cuenta; lo importante es la energía singular que cobran las palabras, su vibración, la música que le aportan a las frases que se repiten formando un bucle, una potencia que contagia los cuerpos atrapados en una cinta de moebius. Porque el *berretín* está hecho de palabras mordaces y vivaces, palabras picantes, filosas, irreverentes, a veces teñidas de amargura y marcadas de un humor autolacerantes, pero también palabras conservadoras: Sirven para perpetuar el estatus y reproducir las desigualdades al interior del universo parlante. Palabras que sirven para mapear el universo, son marcas de distinción social: el que sabe hablar sabe

desenvolverse, ubicarse. El que no sabe, tendrá dificultades para acceder a determinados espacios y relaciones.

Ervin Goffman, en su clásico trabajo, *Internados*, ya señalaba que al interior de estas instituciones se elabora una jerga que “sirve a los reclusos para describir los acontecimientos cruciales en su mundo particular”. Más aún: un lenguaje que, más allá de que sea propio de los presos no es exclusivo de estos: “El personal, especialmente el de nivel subalterno, conoce este lenguaje, y lo usa para dirigirse a los internos, aunque vuelva a usar un habla más corriente en su trato con los superiores o con los extraños” (Goffman, 1988: 62).

Para Gresham Sykes, el desarrollo de léxicos especiales en grupos espaciales organizados dentro del marco de la sociedad más grande es un fenómeno común en la historia social del lenguaje que cumple diferentes funciones, entre ellas, tal vez la más importante, tenga que ver con la “expresión de lealtad y membrecía del grupo” (Sykes, 2017: 140). Pero hay también una función crítica que no hay que desdeñar: “sirve para ordenar y clasificar la experiencia intramuros en términos específicamente relacionados con los mayores problemas de la vida en la prisión” (Sykes, 2017: 141). Lo digo otra vez con Goffman: “Junto con la jerga, los reclusos se inician en el conocimiento de la estratificación interna y jurisdicciones, un acervo de tradiciones comunes acerca del establecimiento y alguna información comparativa sobre la vida en otras instituciones totales similares” (Goffman, 1988: 63). En definitiva, para Sykes, las etiquetas distintivas son respuestas particulares a problemas que plantea el encarcelamiento. “Cuando distinguimos y nominalizamos, nos preparamos para la acción” (Sykes, 2017: 141). La tela de la realidad se corta con nuevas categorías que sirven para orientarse dentro del campo carcelario. Esas etiquetas proporcionan una evaluación e interpretación de la experiencia, un modo de manifestar la desaprobación o la admiración, una forma de tolerancia mutua o de animar al entorno, de manifestar la dureza e imponer soluciones provisionarias a problemas muy recurrentes.

IV.

Ahora bien, hay veces que las palabras hay que *escribirlas*, no alcanza con soltarlas al aire. Sabemos que a las palabras se las lleva el viento, y los *berretines* pueden ser piezas precarias para levantar la autoestima o abrir otros horizontes. Por eso conviene grabar la palabra en el propio cuerpo, tallarla en la piel, incluso, incrustarla en la carne.

El cuerpo de los presos es un cuerpo golpeado, gaseado, quemado, mutilado, torturado, pero también un cuerpo grabado, tatuado, envuelto en ropas llamativas. El cuerpo es la superficie estratégica de control, pero además un lugar de resistencia. El cuerpo, entonces, no ocupa un lugar menor en el cotidiano de los presos, no está relegado a ser un mero soporte del alma, el receptáculo que hay que llenar, la conciencia que convencer, “resocializar”. El cuerpo habla o lo hacen cantar. No es un accesorio sino la columna vertebral de la subjetividad.

No nos interesa acá hablar del *cuerpo mudo* sino detenernos en el *cuerpo parlante*, el cuerpo que habla a través del vestuario, pero también a través de las poses, el corte de pelo, los gestos y, sobre todo, de los dibujos que se estampan en la piel. El cuerpo es mucho más que un objeto de las máquinas de violencia, es la prótesis de un Yo, la encarnación de una identidad. Hay un cuerpo negado, pero encima o debajo de él, existe un cuerpo afirmado que no hay perder de vista si queremos correrlos de los relatos victimizantes (y victimizadores) que terminan confinando al preso a su egoísmo patético. Porque sabido es, dicho entre paréntesis, que una de las respuestas habituales de los presos, en una atmósfera de depresión, consiste en la elaboración de una historia, una suerte de “estribillo” o “cuento triste” (Goffman, 1988: 75), una especie de lamento que relata la desgracia de la vida en la cárcel. Una narrativa avivada por las organizaciones de derechos humanos que hicieron del sufrimiento ajeno y la compasión, la razón humanitaria.

Pero no nos vayamos de tema. Estamos hablando de las marcas corporales, o mejor dicho del dominio del propio cuerpo, hacer del cuerpo un bastidor, cambiar el cuerpo para modificar su sentimiento de identidad. Dice Le Breton: “El cuerpo es el soporte de geometría variable de una

identidad elegida y siempre revocable, una proclamación momentánea de sí mismo. Si no se pueden cambiar las condiciones de existencia, se puede al menos cambiar el cuerpo de múltiples maneras” (2011: 55).

El cuerpo del preso se convierte en emblema del *self*, es uno de los pocos soportes para tallar una identidad. No se trata de decorar los cuerpos sino hablar a través de ellos. Los cuerpos se vuelven políticos cuando se transforman en cajas de resonancia. Transformar la carne en una escenografía que no está destinada a pasar desapercibida. Porque los cuerpos saltan enseguida a la vista del otro, retocando los cuerpos modifican la mirada sobre sí mismo para modificar la mirada que los demás tienen sobre él.

Los presos escriben en su cuerpo, usando su piel como un bastidor; lo escriben para reinventarse como una obra de arte. Le podrán romper todo en cada requisita, perderán sus pertenencias cuando están en tránsito, pero el rostro de la madre que guardan en el pecho no podrán llevárselo esta vez, lo acompañará todo el tiempo. Tampoco el nombre de su hija o el santo de su devoción. Los tatuajes son una manera de resistir el despojo, pero también de recordarse todo el tiempo las coordenadas de una vida frágil que tiende a hacerse añicos, o mejor dicho, que quieren se estrelle contra la pared. El tatuaje es una de las maneras de hacer frente a la *mortificación del yo* que se juega con la asignación de un número, una celda o pabellón, la imposición del aislamiento y la vida colectiva. Otra manera de resistir el despojo que llega, está visto, de distintos lugares.

Lo digo otra vez con Le Breton: “La vuelta al cuerpo, a la apariencia, a los afectos es un medio de reducir la incertidumbre, por medio de la búsqueda de los límites simbólicos cercanos a sí mismo. No le queda al individuo más que el cuerpo, en el cual puede creer, en el cual puede apoyarse” (2011: 59).

V.

Otras veces la escritura necesita el papel. A veces será una *escritura para sí* y otras veces una *escritura para los otros*. Esos *otros* que no se dejan ver

fácilmente, *otros* que le esquivan, una escritura que busca interpelar al *otro* distraído, que se la pasa mirando para otro lado, a veces por la culpa acumulada y otras veces por pura indiferencia. Palabras, entonces, que quieren provocar un diálogo, un duelo de miradas.

No es fácil escribir en la cárcel. Escribir es mucho más que un pasatiempo. No sólo porque la escritura tiene que sortear la censura fanfarrona de los pares y enfrentar la requisita de los penitenciaros. También porque lo que sucede adentro de la cárcel es demasiado horroroso.

Alguna vez Adorno (1993) se preguntó: “¿Cómo escribir después de Auschwitz?” Digo, ¿se puede narrar los tratos crueles de los que son objeto los presos? Para Adorno la poesía es un género que el horror ha clausurado. Y como dijo alguna vez Wittgenstein, “cuando no se pueden hablar hay que callar”. Se podrá gritar pero nunca habrá poesía. Frente a la crueldad, ni siquiera estaremos a salvo con la palabra poética.

Slavoj Žižek señala que la máxima adorniana necesita una corrección: “No es la poesía lo que es imposible después de Auschwitz, sino la prosa. La prosa realista fracasa donde tiene éxito la evocación poética de la insoportable atmósfera de un campo.” Y agregaba: “La poesía trata siempre, por definición, acerca de algo que no puede ser nombrado de forma directa, solo aludido” (Žižek, 2013: 13).

Quizá sea por eso el fracaso de los informes que elaboran los organismos de derechos humanos para denunciar el estado de las prisiones en Argentina. Y que conste que no queremos negar su utilidad. Son informes necesarios pero tienen un problema o varios: no conmueven, es decir, no tienen la capacidad de interpelar a todos aquellos alejados del mundo de los derechos humanos. Ni siquiera la clase dirigente suele sentirse interpelada. Mucho menos los funcionarios de turno. De hecho, todos los informes se parecen y repiten entre sí, año tras año. Es como ver una y mil veces la misma película. Cada un año nos encontramos en algún recinto comiendo sanguchitos para escuchar las mismas malas noticias que, al no encontrar interlocutores, cuando certifican la vida cosificada que llevan allí dentro los presos, terminan re-victimizándolos. En efecto, visto el preso a través de esos informes, sigue siendo una cifra, un número, un objeto. Pero el preso es mucho más que el objeto de una máquina de terror, es un sujeto de

prácticas creativas a través de las cuales ejercen resistencias periódicas. Tal vez los informes deberían empezar narrando las múltiples prácticas a través de las cuales la vida continúa latiendo. Sin embargo, prefieren contar el horror. Es más barata la indignación y hace juego con el compromiso políticamente correcto que practicamos los organismos de derechos humanos. De esa manera, empatizando con el preso, a veces hasta la romantización, lo vuelven a excluir otra vez. Incluso cuando invitan a uno de ellos para que narre su derrotero, lo hacen para certificar lo que ya saben de antemano. No digo que los informes son mentirosos, pero son una verdad a medias. Construyen un preso que solo existe en esos informes, para esos informes, un preso a la medida de su relato bienintencionado o bienpensante. Porque cuando el preso lea los informes, seguramente le producirá el mismo *extrañamiento* que le producen los informes especiales que prepara la televisión cuando visita el zoológico. Informes que los dejan sin voz, sin palabras, que ignoran sus palabras.

Quiero decir, ya sabemos que la cárcel es una máquina de precarizar, de practicar la castración jurídica, una máquina que, cuando certifica los estigmas talados entre la vecinocracia y las policías, contribuye a componer ciudadanías devaluadas. Pero esto sigue siendo una verdad a medias. Porque si nos quedamos con esa imagen revictimizamos a los presos, es decir, los volvemos a negar. Negamos las partes vitales, ignoramos sus resistencias y las experiencias creativas que desarrollan a pesar del encierro.

VI.

No es casual, entonces, que en los últimos años hayan aparecido muchos poetas presos o presos que encontraron en la poesía la manera de estar y transitar el encierro, de fugar de una cárcel que no se la sacarán más de encima, una cárcel que después los perseguirá como una sombra. Incluso cuando hayan triunfado, y sean poetas reconocidos, la sociedad se encargara de presentarlos como la mejor prueba de que la resocialización todavía es posible. No serán poetas sino presos que encontraron en la poesía una

manera de conformarse a la sociedad. ¡Aplausos, el monito sabe hablar y además escribe bien!

No es casual que muchos presos hayan elegido a la poesía como herramienta para contar el encierro pero también para preservar la libertad, ya sea la libertad que subsiste durante el encierro, y el encierro que perdura con la libertad. Esas intensidades no se pueden graficar en una estadística y tampoco caben en un escrito judicial. La escritura no es la expresión de la impotencia, sino de la promesa de una fuga mayor. La escritura se vuelve potente cuando aventura otros afectos.

“La vida de los hombres infames”, contadas por ellos mismos, es una escritura con la capacidad de sacarlos de los pensamientos circulares. El tiempo muerto es una duración que transforma a cualquiera en un ser obsesivo. “Cuando no hay experiencias—decía Ricardo Piglia en su libro *Prisión perpetua*—el relato avanza hacia la perfección paranoica. El vacío se cubre con el tejido persecutorio de las conexiones perfectas, la estructura cerrada” (1988: 27). Pero hay más: porque el tiempo muerto te clava en el pasado, de allí que el remordimiento se confunda con el resentimiento. Los presos deben aprender a lidiar también tanto con el remordimiento cuando están adentro, como con el resentimiento una vez afuera. Una resistencia que no acaba cuando cruzan la reja. La cárcel se proyecta virtualmente como una sombra y deberán aprender a sacársela de encima o hacer de ella un emblema.

Pensar la cárcel con sus historias de vida, implica reconocer las estrategias que protagonizan para ejercer la resistencia. Una resistencia de larga duración, que deberán llevar como la sombra. Se sabe, cuando el sol está bien alto y sigue interpelando, la sombra se vuelve doble. La escritura, quiero decir, es otra manera de golpear la realidad.

VII.

Mientras escribo todo esto para ser leído frente a ustedes termino de leer la novela del amigo Ricardo Bizzarra, *Reclusa* (2014). Bizzarra ha sido maestro y profesor de teatro en espacios de encierro durante gran parte de

su vida. Pero también es poeta, autor de los libros *Poemas infames*, *Decadencia* y *Cain & Co.* Un escritor que eligió la cárcel para explorar las miserias más íntimas, pero también las potencias humanas, el empecinamiento para no dejarse abatir. *Reclusa* narra la historia de una joven que decidió no volver a pisar la calle. En verdad, nunca queda claro si es alguien que eligió no salir o le prohibieron que vuelva a hacerlo. La locura que dispara el encierro, que a veces se confunde con la neurosis que produce una vida encerrada frente al televisor, puede confundir a cualquiera. Los más astutos, los que todavía guardan un resto de libertad, empiezan a escribir. No sabemos si es un testamento, o está escribiendo para sí, para volver a leer lo que escribe y de esa manera no perderse en el encierro. Una manera de ir disponiendo mojones en el tiempo que le permitan volver sobre las decisiones previas, las suyas y las de los otros. Como sea, la escritura le ayuda a remar la monotonía de los días, le devuelve la aventura. Escribir para no perderse y no sucumbir del todo.

La escritura como forma de redención, la posibilidad de convertir el encierro obligatorio en un santuario, y al paria en un santo. Lo digo con las palabras de Bizarra: “Escribo porque necesito crear antes de morir”. “Hacer belleza, escribir”; “escribo y dibujo para no morir, para no estar sola”. “Escribir es mi amarra, similar a la de los barcos”. “Escribo para leer lo que escribo y así no sentir mi condena”. “Aunque estemos encerradas y olvidamos que escribimos. Escribimos nuestra propia historia”. “Para eso escribo. Para contarme mi historia una y mil veces mi historia verdadera, mi historia falsa. ¿Cuál es la diferencia?”.

VIII.

Termino y lo hago con Jean Genet que además de ser escritor fue ladrón, marica y desertor, es decir, estuvo preso también. Genet escribió en la cárcel, y cuando salió continuó escribiendo sobre la vida carcelaria en las novelas *Milagro de la rosa* (1946) y *Pompas fúnebres* (1978), en su *Diario del ladrón* (1948), en las obras de teatro *Severa vigilancia* (1946) y *El balcón* (1955) y en sus poemas *Marcha fúnebre*, *La galera* y *El desfile*.

Genet escribe para los presos pero también contra todos aquellos que desprecian a los presos, que llevaron a los presos a estar presos. Ambos son lectores potenciales y hay que dirigirse a los dos. La escritura debe enamorar pero también escandalizar. Las palabras encierran acepciones morales diferentes. Celebran y ofenden a la vez. Serán siempre las mismas palabras, sin embargo, según el interlocutor que llegue hasta sus páginas dirá cosas distintas. Cada uno de ellos vivirá las palabras de diferentes maneras. Hay que restituir la palabra de los hombres infames, pero usando el insulto, apelando a la misma descalificación hasta que el estigma se vuelva emblema y las palabras dejen de experimentarse con vergüenza y nos volvamos orgullosos con ellas. La poesía, dice en *Pompas fúnebres*, “es el arte de utilizar la mierda y de hacer que la coman”, una manera de santificar lo abyecto. Hay que vestir las palabras, adornarlas, exhibirlas y exhibirse con ellas, para que tenga lugar la metamorfosis, y el objeto se vuelva sujeto otra vez. De ahora en más, agrega Didier Eribon a propósito de Genet, “la palabra imita lo que designa” (Eribon, 2004), produce lo que la determina. Y hay que hacerlo sin culpa, sacando las comillas, porque como escribe Genet: “Era una ridiculez ponerle comillas a las palabras y las expresiones de la jerga pues así se las impide entrar en la lengua”. Son las mismas palabras, insisto yo, hechas con la misma violencia, pero ahora esa violencia se dirige hacia la dirección contraria. La literatura se convierte en una forma de ejercer la violencia por otros medios. Lo digo otra vez con las palabras de Genet en *Milagro de la rosa*: “Traspasad esa vergüenza después de haberla descubierto, mostrado, hecho visible. Es preciso que vuestro orgullo sepa pasar por la vergüenza para alcanzar la gloria”.

Pero que nadie se confunda, una violencia con estilo no es una manera de estetizar la violencia hasta su inocencia, hasta ganarse la disculpa del ambiente letrado.

No todo es revancha. Si lo fuera las palabras nos volverían a encerrar, nos convertiríamos en simples resentidos. Y acá, de lo que se trata, como escribió alguna vez Rimbaud es *ser otro*, convertirse en otro, huir. Las palabras tienen que ser la oportunidad para emprender una fuga, tienen que tener la fuerza para hacernos huir. Una fuga, entonces, que necesita de la camaradería que, como toda camaradería, reclama palabras potentes. Porque

las palabras, escribió Genet en *El niño criminal*, son “el pegamento que los aglutinaba, era la amistad, la audacia, la astucia, la insolencia, el gusto por la holgazanería, un aire sobre la frente a la vez sombrío y gozoso, el gusto por la aventura contra las reglas del Bien” (2009: 50). Los presos, entonces, “tienen derecho a utilizar un lenguaje que los ayude a aventurarse” (Genet, 2009: 52). “Porque se necesita una frescura altanera y una hermosa osadía para oponerse a una sociedad tan fuerte, a las instituciones más severas, a las leyes protegidas por una policía cuya fuerza consiste tanto en el miedo fabuloso, mitológico e informe que se instala en el alma de los niños, como en su organización” (Genet, 2009: 51).

“Este diario que escribo—escribe Genet—no es solo una distracción literaria. Según voy avanzando, poniendo en orden lo que me ofrece mi vida pasada, a medida que me empeño en el rigor de la composición—de los capítulos, de las frases, del propio libro—, siento cómo me afirmo en la voluntad de utilizar, con fines virtuosos, mis miserias de antaño. Noto lo poderosas que son” (Genet, 1994: 45).

Bibliografía

- Adorno, T.: “La educación después de Auschwitz”, *Delito y Sociedad*, 3 (2), 1993.
- Bizzarra, R.: *Reclusa*, Buenos Aires: Letra viva, 2014.
- Eribon, D.: *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*, Barcelona: Anagrama, 2004.
- Foucault, M.: *La vida de los hombres infames*, Montevideo: Altamira, 1995.
- Frank, A.: *Diario*, Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Genet, J.: *El niño criminal*, Madrid: Errata Naturae, 2009.
- Genet, J.: *Milagro de la rosa*, Madrid: Errata Naturae, 2010.
- Genet, J.: *El enemigo declarado*, Madrid: Errata Naturae, 2010.
- Genet, J.: *Diario del ladrón*, Madrid: Debate, 1994.
- Genet, J.: *Pompas fúnebres*, Buenos Aires: Corregidor, 1975.
- Genet, J.: *Poemas*, Madrid: Visor Libros, 1996.

Genet, J.: *El balcón*, Buenos Aires: Losada, 2003.

Goffman, E.: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu, 1988.

Hugo, V.: *El último día de un condenado*, Buenos Aires: Losada, 2015.

Le Breton, D.: *Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo*, México: La Cifra editora, 2011.

Piglia, R.: “Prisión perpetua”, en: *Prisión perpetua*, Buenos Aires: Sudamericana, 1988.

Sartre, J. P.: *San Genet, comediante y mártir*, Buenos Aires: Losada, 2003.

Sykes, G.: *La sociedad de los cautivos. Estudio de una cárcel de máxima seguridad*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.

Zizek, S.: *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires: Paidós, 2013.